



Resolució nº 2277 de 08.05.2023 /Resolución nº 2277 de 08.05.2023

**CONVOCATÒRIA DE SESSIÓ ORDINÀRIA
DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL DE 11
DE MAIG 2023**

Examinats els assumptes a sotmetre a consideració de la Junta de Govern Local, segons l'article 78 del Reglament Orgànic Municipal de Sant Vicent del Raspeig, per remissió de l'art. 28 de l'esmentada norma.

Vist el que es disposa en l'article 46 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases del Règim Local i en exercici de les atribucions que em confereixen l'article 21.1 c) de l'esmentada Llei 7/85, i segons el Decret núm. 1118, d'11 de juny de 2020, RESOLC:

PRIMER: *Convocar Sessió ordinària de la Junta de Govern Local per al dia 11 de maig de 2023 a les 09:30 hores, en primera convocatòria, que se celebrarà a la Sala de Juntes de la Casa Consistorial, d'acord amb el següent*

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 11
DE MAYO DE 2023**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1118, de 11 de junio de 2020, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 11 de mayo de 2023 a las 09:30 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas, en borrador, de las sesiones anteriores:
- 20/2023 Sesión Ordinaria de 4 de mayo.
- 2.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA:

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3.- CONTRATACIÓN. Expediente 838194J: Modificación de responsable municipal del contrato de servicio de trabajos de conservación de la señalización horizontal, vertical y balizamiento de la vía pública (CSERV19/21).

4.- CONTRATACIÓN. Expediente 882483X: Aprobación de nueva ampliación del plazo de ejecución (2ª) del contrato de obras de instalación y acondicionamiento de áreas de juegos infantiles (CO13/21).



NIF: P0312200I

Ajuntament de
Sant Vicent
del Raspeig

Secretaría JGL

5.- CONTRATACIÓN. Expediente 1063689X: Aprobación de la rectificación de la certificación final del contrato de obras de mejora de intersecciones y supresión de barreras en el casco urbano (CO12/21).

6.- CONTRATACIÓN. Expediente 1082365K: Aprobación de expediente de contratación de servicios de coordinación durante la ejecución en materia de seguridad y salud en obras y proyectos de infraestructuras (CSERV17/22).

7.- CONTRATACIÓN. Expediente 1137136F: Aprobación de expediente de contratación de servicios de desbroce de caminos, vías públicas y otros espacios de gestión municipal (CSERV07/23).

8.- CONTRATACIÓN. Expediente 1116696R: Adjudicación del contrato de servicios de redacción del anteproyecto del nuevo paso inferior del ferrocarril (CSERV01/23).

9.- CONTRATACIÓN. Expediente 1117747C: Adjudicación del contrato de suministro de material de oficina no inventariable con destino a las dependencias del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y Taller de Empleo (CSUM02/23).

10.- CONTRATACIÓN. Expediente 1126786F: Declaración de desierto y apertura de nuevo plazo de licitación del contrato de servicios de mantenimiento de la aplicación de Gestión Tributaria integrada en el ERP (CSERV04/23).

11.- PATRIMONIO Y ASESORÍA JURÍDICA. Expediente 1120123C: Resolución desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial RRP 1/23.

12.- PATRIMONIO Y ASESORÍA JURÍDICA. Expediente 1122930A: Resolución desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial RRP 2/23.

13.- PATRIMONIO Y ASESORÍA JURÍDICA. Expediente 1131906R: Resolución desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial RRP 5/23.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

14.- INFRAESTRUCTURAS. Expediente 1166235X: Solicitud de subvención a la Diputación de Alicante "Convocatoria de subvenciones de Infraestructura y Asistencia a Municipios: Plan +Cerca 2023".

SERVICIOS AL CIUDADANO

15.- EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL. Expediente 751172W: Adjudicación del Despacho C del Vivero de Empresas y aprobación de la lista de espera. Periodo marzo 2023 – Convocatoria 2021.

16.- COMERCIO. Expediente 1142958R: Autorización de la modificación de la titularidad del puesto nº 10 del Mercado Municipal de Abastos.

17.- SERVICIOS SOCIALES. Expediente 1132839N: Aprobación de convocatoria de subvenciones a familias con menores que presentan situaciones de vulnerabilidad social y precisan de apoyos específicos para la atención de menores de 0 a 3 años en Centros de Educación Infantil. Ejercicio 2023/2024.



NIF: P0312200I

Ajuntament de
Sant Vicent
del Raspeig

Secretaría JGL

18.- CONSERVATORIOS. Expediente 1156317X: Aprobación de modificaciones en el padrón de tasa por la prestación del servicio de enseñanza en Conservatorios de Música y Danza. Remesa abril 2023. Padrón curso 2022/2023.

19.- DEPORTES. Expediente 1145684D: Aprobación de evento deportivo "XV edición del Maratón de baile Paso Firme". 13 de mayo 2023.

20.- JUVENTUD. Expediente 744746W: Dejar sin efecto convenio aprobado por acuerdo de JGL de 22.04.2021 y aprobar nuevo convenio de colaboración con el IVAJ para la de emisión Carnet Jove.

21.- Despacho Extraordinario.

22.- Ruegos y Preguntas.

SEGON: Comunique's als membres de la Junta, perquè en prengueu coneixement, efectes i assistència, significant-los que, contra el present, pot interposar-se recurs potestatiu de reposició en el termini d'un mes, o directament recurs contenciós administratiu en els terminis legalment establits en la normativa reguladora d'aquesta jurisdicció i que des d'aquesta data els expedients estan a la seua disposició per a poder ser examinats. En cas de no poder concórrer a la sessió convocada, haurà de posar-ho en coneixement de l'Alcaldia amb la deguda antelació.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.